



FECHA LÍMITE DE PRESENTACIÓN 31/03/2021 a la hora 12:30

Viedma, 25 de marzo de 2021

Expte. Ref. Nro. A/CM/0297/21

Sirva(n)se formular oferta(s) por el (los) artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng	Cant.	DESCRIPCIÓN	PRECIOS TOTALES
------	-------	-------------	--------------------

ÚNICO	1	Actualización de Licencia N° 144936 de 2019 a versión 2021, incluye: Nuevo módulo de CYPECAD: Interacción Suelo-Estructura. Conexión de CYPE 3D a entorno BIM. Conexión de CYPE 3D a nuevo StruBIM Steel. Nuevo programa StruBIM Shear Walls (Editor de Muros). Nuevo programa StruBIM Rebar Walls (Editor de Armado de Muros). Nuevo módulo de StruBIM Rebar Footings (Zapatatas). Amplificación de esfuerzos en Editor de muros. Nuevo CYPE Architecture. Pase Libre para Cursos por un año.	\$ _____
-------	---	---	----------

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____ (\$ _____)

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.

Firma y Aclaración del Oferente



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

1. Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura, o recepción de las ofertas el **CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA** extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria.-
2. **CERTIFICADO DE DISTRIBUIDOR EXCLUSIVO** autorizado a la comercialización de la licencia requerida.
3. Documento que acredite que quien rubrique el presente formulario cuenta con facultades para representar a la empresa.

LUGAR DE ENTREGA: Delegación de Informática Primera Circunscripción Judicial: calle Laprida Nro. 292, Nivel 2, de la ciudad de Viedma, provincia Río Negro. - **LIBRE DE TODO GASTO.-**

FORMA DE PAGO: Dentro de los treinta (30) días de recibida de conformidad la provisión solicitada (Art. 106 del Reglamento de Contrataciones de la Provincia).-

PLAZO DE ENTREGA: VEINTE (20) días corridos de recibida la Orden de Compra.-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: TREINTA (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

- 1.El formulario se deberá presentar firmado en el anverso y reverso de todas sus fojas.-
- 2.Si el proponente no se encuentra inscripto en la Provincia de Río Negro se procederá a efectuar las retenciones que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL:

DOMICILIO:

LOCALIDAD:

CORREO ELECTRÓNICO: _____

NRO. CUIT: _____ TE: _____

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY L NRO. 3550.-- EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

PRESUPUESTO DIGITAL

Firma y Aclaración del Oferente



DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 028/21, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN

DNI N° _____

PRESUPUESTO DIGITAL

Firma y Aclaración del Oferente